

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 1 de Agosto de 2012.-
DECRETO ALC. N° 1379/2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Artículo 25; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio; correo electrónico de 31 de Julio de 2012, de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita llamado a licitación y remite calendario y Bases de Licitación para la Propuesta Pública N° 060/2012, denominada "Adquisición y Habilitación de Grupo Electrogeno para el Cuartel Policial BICRIM-PDI, Alto Hospicio", ID 3447-298-LE12.



DECRETO:

1.- Apruébese las Bases de Licitación para llamado a Propuesta Pública N° 060/2012, denominada "Adquisición y Habilitación de Grupo Electrogeno para el Cuartel Policial BICRIM-PDI, Alto Hospicio", ID 3447-298-LE12.

2.- Realícese llamado a Propuesta Pública N° 060/2012, denominada "Adquisición y Habilitación de Grupo Electrogeno para el Cuartel Policial BICRIM-PDI, Alto Hospicio", ID 3447-298-LE12, cuyo calendario será el siguiente:

Publicación	: Jueves 2 de Agosto de 2012.
Inicio Consultas	: Jueves 2 de Agosto de 2012, desde las 21:00 hrs.
Visita Explicativa	: Jueves 9 de agosto de 2012, a las 15:00 hrs.
Término Consultas	: Viernes 10 de Agosto de 2012, a las 12:00 hrs.
Respuestas	: Lunes 13 de Agosto de 2012, desde las 18:00 hrs.
Cierre de Ofertas	: Jueves 23 de Agosto de 2012, a las 12:00 hrs.
Apertura	: Jueves 23 de Agosto de 2012, a las 12:30 hrs.

3.- Podrá participar en la Propuesta, cualquier persona natural o jurídica que comercialice los bienes o servicios requeridos, que esté inscrita en el Sistema de Compras y Contratación Pública, que no se encuentre inhabilitado jurídicamente para contratar con organismos del Estado según la legislación vigente, que cumpla a cabalidad las exigencias establecidas en las Bases.

(... continuación de DECRETO ALC. N° 1.379/2012.-)

4.- Designese la siguiente Comisión de Evaluación de la Propuesta:

- Director de Secoplac, o funcionario que éste designe, quien presidirá la Comisión.
- Directora Jurídica, o funcionario que ésta designe.
- Directora de Control, o funcionario que ésta designe.
- Director de Administración y Finanzas, o funcionario que éste designe.
- Secretario Municipal, quien hará de ministro de fe.

5.- La presente Propuesta considera la constitución de las siguientes garantías:

A nombre de la "Municipalidad de Alto Hospicio".-

- De Seriedad de la Oferta.- \$1.000.000.- (un millón de pesos)
- De Fiel Cumplimiento de Contrato.- 5 % del valor neto contratado.
- De Anticipo.- Por la totalidad del anticipo, según 5.3 de las bases.

6.- Publíquese el llamado a Propuesta Pública en el Portal Mercadopublico, en la fecha fijada en el Calendario anterior, por el Encargado de Portal.

7.- Para efectos de coordinación de la presente Propuesta, e independientemente de las responsabilidades que competen a la Unidad Técnica establecida en las Bases, se designa como encargado de la misma a la funcionaria de Secoplac, don Patricio Gallardo Martínez, correo electrónico pgallardo@maho.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal Suplente. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.


JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

RMAT/rmat
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dir. Jurídica
Secplan
Sec. Municipal
Encargado Portal

Rosa María Alfaro

De: Patricio Gallardo [pgallardo@maho.cl]
Enviado el: martes, 31 de julio de 2012 17:00
Para: rmalfaro@maho.cl
CC: 'Paula Ortuño'; 'Cesar Villanueva'; 'Francisco Lizana Catalan'
Asunto: Solicita Publicación N° 060/2012 - Adquisición y Habilitación de Grupo Electrónico para el Cuartel Policial BICRIM - PDI, Alto Hospicio
Datos adjuntos: Bases N° 060.2012 - Adquisición y Habilitación de Grupo Electrónico para el Cuartel Policial BICRIM - PDI, Alto Hospicio (FINAL).docx

Rosa María:

Adjunto remito bases administrativas y técnicas para el siguiente llamado, favor visar y decretar su publicación como se indica:

BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS

Propuesta Pública N° 060/2012

“Adquisición y Habilitación de Grupo Electrónico para el Cuartel Policial BICRIM - PDI, Alto Hospicio”

ID Mercado Público: 3447-298-LE12

<i>Publicación</i>	: Jueves 2 de Agosto de 2012
<i>Inicio Consultas</i>	: Jueves 2 de Agosto de 2012, desde las 21:00 hrs.
<i>Visita Explicativa</i>	: Jueves 9 de Agosto de 2012, a las 15:00 hrs.
<i>Término Consultas</i>	: Viernes 10 de Agosto de 2012, a las 12:00 hrs.
<i>Respuestas</i>	: Lunes 13 de Agosto de 2012, desde las 18:00 hrs.
<i>Cierre de Ofertas</i>	: Jueves 23 de Agosto de 2012 de 2012, a las 12:00 hrs.
<i>Apertura</i>	: Jueves 23 de Agosto de 2012 de 2012, a las 12:30 hrs.

U.T. : D.A.F.

Resp.: PGM

Atte.,

PATRICIO GALLARDO MARTÍNEZ

Ingeniero Comercial

Encargado de Licitaciones, Planificación Financiera y Presupuesto

Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) - Municipalidad de Alto Hospicio

Fono: (57) 583051 - E-Mail: pgallardo@maho.cl